

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPAÑÍA GASTURISA HOTELES S.A. REALIZADA EL MARTES 28  
 DE ABRIL DE 2015

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 236 de la Ley de Compañías y Décimo del Estatuto Social, se convocó a los socios de la compañía GASTURISA HOTELES S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevó a cabo el martes 28 de abril de 2015 a las 18:00 en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la Av. 6 de diciembre N31-89 y Whimper de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano con la presencia de los siguientes accionistas:

NOMBRE Y APELLIDO	No. ACCIONES	PORCENTAJE
-------------------	--------------	------------

JUAN VELASCO CABRERA		
HOMERO ZURITA ZURITA		
GUSTAVO RODRIGUEZ		
CESAR ARBOLEDA (GASPETA)		
CRISTOBAL TORRES CAZCO		
MIGUEL TORRES CEVALLOS		
MARÍA SOL LEÓN		

DANILO PINOS		
--------------	--	--

TOTAL		
-------	--	--

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento del informe del Comisario por el período económico 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor externo por el ejercicio económico 2014
- 3.- Informe de actividades y del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del 2014 por parte del Presidente
- 4.- Lectura de comunicaciones

Previo a la iniciación de la Junta General el Presidente mociona a los presentes se designe como Secretario Ad Hoc al señor Galo Vinuesa.

Los asistentes por unanimidad aceptan la moción y se le nombra al señor Galo Vinuesa como Secretario Ad Hoc, quien al estar presente toma posesión del cargo y pasa a desempeñarlo.

El Presidente solicita al Secretario que constate el quorum. El Secretario señala que se halla presente el 88.8 % del capital pagado. Es decir que hay el quorum necesario para que la Junta se instale.

El Presidente solicita se de lectura al primer punto del orden del día.

El accionista Cristóbal Torres mociona que antes de dar inicio a la lectura del primer punto de la convocatoria se de lectura al acta de la Junta anterior. El Presidente pone a consideración de los presentes el pedido y se lo aprueba por unanimidad.

Por secretaría se da lectura al acta de la Junta General de Accionistas a la cual el señor Cristóbal Torres mociona se realice una corrección a la misma en lo que se refiere al cambio hecho en los balances al año 2013 sobre la cuenta Aportes a Futura Capitalización a la cuenta Préstamos de Accionistas ya que según el señor Cristóbal Torres nunca se aprobó dicho cambio y los socios y Accionistas de GASPETSA se encuentra exigiendo los papeles correspondientes a sus acciones.

Toma la palabra el señor Comisario Gustavo Rodríguez y le explica que si existió la aprobación de dicho cambio al conocer los montos que se debía cancelar por concepto de impuestos municipales y considerando la resolución existente de vender la Compañía. Este criterio es corroborado por el Presidente y demás asistentes a dicha Junta.

Al no existir un acuerdo con la posición del señor Cristóbal Torres, el señor Miguel Torres mociona que esta situación se lo trate en el Punto Tres referente al Balance General a fin de ratificarlo con la corrección sugerida por el Ing. Torres - Después de 50 minutos de deliberaciones se aprueba por unanimidad tratarlo en dicho Punto.

**PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERÍODO ECONÓMICO 2014**

El señor Comisario procede a dar lectura al siguiente informe:

El Presidente solicita el criterio de los asistentes, los mismos que lo aprueban por unanimidad

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

El Presidente solicita el criterio de los asistentes, los mismos no realizan ninguna observación por lo que se lo aprueba por unanimidad

**PUNTO TRES.- INFORME DE ACTIVIDADES Y DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014 POR PARTE DEL PRESIDENTE**

Financieros del mencionado año, estos son aprobados por unanimidad con la ratificación del cambio de la Cuenta Aportes a Futura Capitalización por la de Préstamos de Accionistas.

#### PUNTO CUARTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

En este punto el Dr. Juan Velasco da a conocer a los asistentes sobre la circulación de una serie de comunicaciones enviadas a los Accionistas de Gaspetsa S.A. por parte del Ing. Cristóbal Torres en las cuales cuestiona las actuaciones del Dr. Velasco por no realizar el aumento de capital cuando en una Junta votó favorablemente para que se venda el Hotel o la Compañía. Reclama y pone en duda la capacidad e idoneidad del Contador de la Compañía con afirmaciones falsas y tendenciosas que afectan su buen nombre, llegando hasta a dudar de que los dineros aportados por Gaspetsa S.A. en Gasturisa Hoteles S.A. se encuentren realmente invertidos en el Hotel, dando a entender que no existe ningún respaldo para los Accionistas de Gaspetsa sobre dicho dineros.

Toma la palabra el señor Homero Zurita quien manifiesta que por su experiencia como auditor confirma que los dineros de los accionistas, entre los que están los suyos, se encuentran debidamente respaldados en el balance y estados financieros y que no encuentra razón para la preocupación del señor Torres.

Ante esta situación el Dr. Velasco solicita al Señor Auditor Externo que clarifique si los registros o asientos contables son o no documentos legales para cualquier reclamación sobre los mencionados dineros.

El Señor Lic. Nelson Aguirre toma la palabra y manifiesta que efectivamente un registro contable es un documento legal para la reclamación de dichos dineros tanto más que dichos registros son exactamente iguales tanto en GASTURISA cuanto en GASPETSA lo que refleja que estos dineros se encuentran efectivamente invertidos en el Hotel.

De igual manera, toma la palabra el señor Gustavo Rodríguez quien en su calidad de Comisario ratifica que los registros Contables son documentos legales para justificar la obligación de la Compañía para con los

---

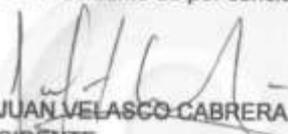


accionistas. Que no entiende de donde nace la duda del Ing. Torres si cuando fue delegado de Gaspetsa al Directorio y como socio, conoció y aprobó el procedimiento que ahora pretende cuestionar. Que no está dispuesto a tolerar la afirmación que realizó en una comunicación de que hace lo que le dice el Presidente. El señor Torres señala que se refería al Comisario anterior.

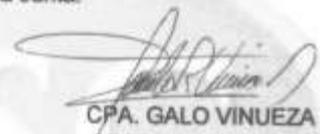
El señor Danilo Pinos señala que pone a la venta sus acciones para lo cual lo fija en treinta mil dólares.

Una vez aclarado el origen de la posición del señor Torres la Presidencia considera que se ha agotado el punto

Una vez que se han agotado los puntos de la convocatoria y siendo las 20:45 el Presidente da por concluida la Junta.



DR. JUAN VELASCO CABRERA  
PRESIDENTE



CPA. GALO VINUEZA N.  
SECRETARIO HAT- DOC